

SÍLABO Derecho Penal: Parte General

Código	24UC00303		Carácter	Obligatorio	
Requisito	40 créditos				
Créditos	4				
Horas	Teóricas	2	Prácticas	4	
Año académico	2025				

I. Introducción

Derecho Penal: Parte General es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Derecho, que se cursa en el tercer ciclo de estudios. Con ella, se desarrolla la competencia Sólida formación jurídica, en el nivel 1. Tiene como requisito haber aprobado 40 créditos. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que brindan al estudiante las herramientas necesarias para explicar los conceptos básicos del derecho penal. Asimismo, la asignatura se puede ofertar en un formato presencial, virtual o blended debido a la naturaleza de los contenidos que aborda.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: derecho penal, teoría de la pena, clases, determinación y extinción; concurso de delitos, interpretación y validez de la ley penal; iter criminis, leyes penales en blanco, autoría y participación, teoría del delito.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, cada estudiante será capaz de reconocer las diversas fuentes y teorías del derecho penal en los casos de análisis planteados.



III. Organización de los aprendizajes

Fui	Duración en horas	24	
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será ca importancia del derecho penal a partir o fundamentan su legitimación y establecen su también las consecuencias jurídicas del delito d pena.	de las teor us límites, ev	rías que aluando
Ejes temáticos	 El derecho penal como mecanismo de fundamento de legitimación Las teorías de la pena: clases y extinción de la 3. Los principios del derecho penal La norma y la ley penal: interpretación y validados 	a pena	ial y su

	Duración en horas	24	
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será ca relevancia jurídico-penal de un hecho desde acción y la tipicidad.		
Ejes temáticos	 Introducción a la teoría del delito y las escuele La acción y la tipicidad objetiva La teoría de la imputación objetiva La tipicidad subjetiva 	as del derecl	no penal

	Duración en horas	24		
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de reconoce relevancia jurídico-penal de un hecho desde las categorías restar de la teoría del delito: antijuricidad y culpabilidad.			
Ejes temáticos	 La antijuricidad Las causas de justificación La culpabilidad y la causas que la excluyen Las excusas absolutorias y las condiciones objete 	jetivas de pu	ınibilidad	

Intervenc	Duración en horas	24	
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será cap grado de intervención delictiva, el nivel de de concurrencia de delitos o normas penales y la pena a través del análisis de la jurisprudencia nacional e internacional.	sarrollo del d determinaci	delito, la ón de la



-			. ,
I I	Autoría y	narticina	าดเกา
	/ torona y	Participa	acion

2. Iter criminis

Ejes temáticos

- 3. Los concursos de delitos y el concurso aparente de leyes (concurso de normas penales)
- 4. La determinación judicial de la pena, extinción de la pena

IV. Metodología

Modalidad Presencial

En esta modalidad, los resultados de aprendizaje se alcanzarán aplicando las siguientes estrategias:

- Clase expositiva/lección magistral (CE-LM): impartidas por el docente de la asignatura, quien desarrollará los principales aspectos teóricos de cada categoría a estudiar y el estudiante realizará actividades para ser partícipe de su aprendizaje.
- Aprendizaje colaborativo: se formarán grupos de trabajo entre los estudiantes para poder investigar acerca de una determinada teoría a aplicarse en el estudio del derecho penal.
- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** se plantearán casos reales de relevancia jurídico-penal para así poder reconocer la necesidad de obtener conocimientos dogmáticos para su adecuada solución.
- Método de casos (MC): se conformarán grupos de trabajo entre los estudiantes, planteando casos sobre hechos de relevancia jurídico-penal para que discutan y brinden soluciones.
- Aprendizaje basado en investigación (ABI): se procurará que al inicio del periodo académico se otorguen temas propios de la asignatura a grupos de estudiantes, para que, durante las siguientes semanas, se pueda efectuar una investigación de, por lo menos, tres autores nacionales o internacionales que hayan desarrollado tales temas.

Modalidad Semipresencial - formato blended

En estas modalidades, los resultados de aprendizaje se alcanzarán aplicando las siguientes estrategias:

- Clase expositiva/lección magistral (CE-LM): impartidas por el docente de la asignatura, quien desarrollará los principales aspectos teóricos de cada categoría a estudiar y el estudiante realizará actividades para ser partícipe de su aprendizaje.
- Aprendizaje colaborativo: se formarán grupos de trabajo entre los estudiantes para poder investigar acerca de una determinada teoría a aplicarse en el estudio del derecho penal.



- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** se plantearán casos reales de relevancia jurídico-penal para así poder reconocer la necesidad de obtener conocimientos dogmáticos para su adecuada solución.
- **Método de casos (MC):** se formarán grupos de trabajo entre los estudiantes, planteando casos sobre hechos de relevancia jurídico-penal para que discutan y brinden soluciones.
- Aprendizaje basado en investigación (ABI): se procurará que al inicio del periodo académico se otorguen temas propios de la asignatura a grupos de estudiantes, para que, durante las siguientes semanas, se pueda efectuar una investigación de, por lo menos, tres autores nacionales o internacionales que hayan desarrollado tales temas.

Modalidad A Distancia - formato virtual

- Aprendizaje colaborativo: se formarán grupos de trabajo entre los estudiantes para poder investigar acerca de una determinada teoría a aplicarse en el estudio del derecho penal.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): se plantearán casos reales de relevancia jurídico-penal para así poder reconocer la necesidad de obtener conocimientos dogmáticos para su adecuada solución.
- **Método de casos (MC):** se formarán grupos de trabajo entre los estudiantes, planteando casos sobre hechos de relevancia jurídico-penal para que discutan y brinden soluciones.
- Aprendizaje basado en investigación (ABI): se procurará que al inicio del periodo académico se otorguen temas propios de la asignatura a grupos de estudiantes, para que, durante las siguientes semanas, se pueda efectuar una investigación de, por lo menos, tres autores nacionales o internacionales que hayan desarrollado tales temas.

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo



estudiante está en la obligación de cumplir el Reglamento Académico¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado reglamento.

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable Instrumento		Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórica	Prueba de desarrollo	0	
Consolidado 1	Unidad 1 Semana 4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	20
C1	Unidad 2 Semana 7	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	20
Evaluación parcial EP	Unidades 1 y 2 Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	20	
Consolidado 2	Unidad 3 Semana 12	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	
C2	Unidad 4 Semana 15	Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clases	Rúbrica de evaluación	50	20
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	40	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo		

^{*}Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

¹ Véase el documento en el siguiente enlace:



Semipresencial - formato blended

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación Prueba de individual teórica desarrollo		0	
			Actividades virtuales		15	
Consolidado 1 C1	Unidad 1	1 - 3	Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo	85	20
Evaluación parcial EP	Unidades 1 y 2	4	Evaluación individual teórico-práctica Prueba de desarrollo		20)
			Actividades virtuales		15	
Consolidado 2 C2	Unidad 3	5 - 7	Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo	85	20
Evaluación final EF	Todas las unidades	8	Evaluación individual teórico-práctica Prueba de desarrollo		40)
Evaluación sustitutoria*	Fecha po	unidades sterior a la ción final	Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo		

^{*} Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia - formato virtual

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica	Prueba de desarrollo	0	
			Actividades virtuales		15	
Consolidado 1 C1	Unidad 1	1 - 3	Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo	85	20
Evaluación parcial EP	Unidades 1 y 2	4	Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo	20)
			Actividades virtuales		15	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 5 - 7	Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo	85	20	



Evaluación final EF	Todas las unidades	8	Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo	40
Evaluación sustitutoria*	Fecha po	unidades sterior a la ción final	Evaluación individual teórico- práctica	Prueba de desarrollo	

^{*}Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarla al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir a su director(a) o coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

Romeo, C., Sola, E. y Boldova, M. (Dirs.). (2021). Derecho penal en casos. Parte General. Introducción: Teoría jurídica del delito. Comares. https://at2c.short.gy/XXrtFO

Complementaria

Díaz y García, M. (2022). La autoría en derecho penal. Instituto Pacífico.

García, P. (2012). Derecho penal. Parte general. (2.ª ed.). Jurista. https://tinyurl.com/ynkhj99f

Paredes, C. (2022). Fundamentos de la imputación objetiva (2.º ed.). Editores del Centro. https://tinyurl.com/y9bte6ts

Prado, V. (2018). La dosimetría del castigo penal: Modelos, reglas y procedimientos. Editorial Ideas.

Roxin, C. (2021). La teoría del delito en la discusión actual (Tomo I-II). Instituto Pacífico.



Villavicencio, F. (2009). Derecho Penal parte general. Grijley. https://tinyurl.com/ks35vhfd Zaffaroni, E. (2020). Lineamientos de derecho penal. Ediar.

VIII. Recursos digitales

InDret Penal. (2023). Revista para el Análisis del Derecho N.º 3. https://indret.com/Derechopenal/?edicion=3.23